

Caminos de Michoacán: elecciones, narcotráfico e izquierda

Rubén Darío Ramírez Sánchez*

Las elecciones del 13 de noviembre de 2011 en Michoacán para renovar la gubernatura, las 112 alcaldías (a excepción de Cherán) y los 40 escaños en el Congreso se enmarcan en un complejo proceso de transición político-electoral que desde finales de los ochenta ha abonado cambios importantes en la construcción de un régimen pluripartidista. Tanto la defensa del voto como la construcción de reglas de competencia más justas han permitido el tránsito de un régimen de partido único a uno bipartidista y tripartidista, caracterizado por una permanente volatilidad del voto. Los resultados electorales nos permiten analizar las nuevas caras de la lucha política a partir de la injerencia camuflada del titular del Ejecutivo Federal a favor de su partido, así como una atmósfera de violencia causada por la “guerra contra el narcotráfico” que exhibe los límites del Estado mexicano y la participación del crimen organizado como un actor influyente en la definición de la correlación de fuerzas en el campo político. El retorno del PRI al gobierno después de más de una década abre un nuevo periodo de gobierno de este partido, al tiempo que el perredismo michoacano muestra un sensible agotamiento ocasionado por sus propios excesos y las disputas internas que lidian sus facciones por las posiciones.

El camino andado

Michoacán es uno de los estados simbólicos en el proceso de transición democrática que ha vivido el país porque en él se libraron feroces batallas en defensa del voto, lo cual abonó de manera significativa a la transformación del régimen de partido único. Es considerado cuna del cardenismo, bajo la figura emblemática de Lázaro Cárdenas del Río, y del neocardenismo, bajo el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano,

quien en las últimas tres décadas ha “simbolizado la lucha por un México más justo, tal como su padre lo había hecho a lo largo de su vida” (Ramos, 2003: 370).

Cárdenas Solórzano encabezó la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN) y las primeras asambleas constitutivas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en esta entidad, el cual se constituyó en la principal fuerza política contrahegemónica del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el campo electoral, el PRD enfrentó el fraude de 1988, así como la inequidad en las sucesivas elecciones locales y la represión de sus militantes en la década de los noventa.

Hasta finales de los ochenta, todos los estados eran mayoritariamente priistas; la hegemonía de este partido era tal que desde antes de que se llevaran a cabo las elecciones se conocían los resultados, lo que ocasionaba que la verdadera lucha por los cargos se diera al interior de este partido y no en las elecciones constitucionales. Sin embargo, los comicios presidenciales celebrados en 1988 y los subsecuentes estatales en los noventa dejaron amplias dudas en la sociedad respecto a la imparcialidad de las autoridades electorales en la organización y desarrollo de las elecciones, así como de la injerencia de los gobiernos estatales y federal.

* Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

Era perceptible el mínimo o nulo acceso de los candidatos opositores a los medios de comunicación masiva, así como el uso de los programas sociales a través de la burocracia gubernamental para favorecer a los candidatos del partido gobernante. Estas prácticas articularon una relación intrínseca entre el partido oficial y el gobierno estatal, a tal grado que resultaba imposible identificar las funciones y límites de uno y otro. Esta simbiosis le permitió construir una estructura clientelar con los diversos sectores sociales (Calderón, 1997: 391) que le aseguraban el control político.

En el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), las elecciones se caracterizaron por las múltiples denuncias de fraude e inequidad electoral que desembocaron en álgidos conflictos poselectorales en Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Veracruz, Zacatecas, Estado de México, Jalisco y Tlaxcala, al mismo tiempo que se creó un ambiente generalizado de ingobernabilidad que llegó a provocar la salida negociada de un buen número de los gobernadores electos.

Algunos de ellos renunciaron a sus cargos por la resistencia de la oposición; otros, por su incompetencia para controlar los procesos electorales, y algunos más porque fueron “requeridos” por el presidente para colaborar en el Ejecutivo Federal. La falta de garantías para celebrar elecciones libres y la protesta de la oposición propiciaron que en algunos estados floreciera la figura de los gobernadores interinos.

La emergencia de la insurgencia perredista en los noventa permitió una competencia electoral real, que desembocó en un intenso proceso de conflictos poselectorales que dio paso a la construcción de un régimen bipartidista (1989-1992) y posteriormente, uno tripartidista (1995-2012), al que abonó significativamente la reforma electoral de 1995, de la cual emanó el Instituto Electoral de Michoacán (Ramos, 2003).

Esta nueva fuerza opositora enfrentó el uso dispendioso de recursos públicos que la maquinaria gubernamental utilizaba para promover e imponer a sus candidatos. A causa de la inequidad e impunidad con que actuaba, el PRI empezó a perder la confianza de la ciudadanía y a registrar un proceso de erosión y descenso electoral.

A partir de 1983, la oposición empezó a registrar un avance sustancial. Ese año el Partido Acción Nacional (PAN) ganó los municipios de Uruapan y Zamora; el Partido Demócrata Mexicano (PDM) ganó en Nuevo Parangaricutiro¹; en

1988, el FDN (y posteriormente el PRD) ganó la mayoría de los municipios del estado. Con ello inició un amplio proceso de competencia electoral y alternancia gubernamental.

Este nuevo escenario de disputa por el poder local puso a los partidos de oposición frente al desafío de constituirse en opción de gobierno, aunque este régimen bipartidista no se caracterizó por su funcionamiento democrático, sino por la capacidad de movilización que cada partido logró desarrollar para competir electoralmente.

Desde 1988, el estado vivió complejos y tensos procesos electorales que desembocaron en conflictos poselectorales, que eran reflejo del conflicto que el PRD, bajo la dirección de Cuauhtémoc Cárdenas, libraba con Carlos Salinas de Gortari por el fraude electoral en la elección presidencial, lo cual le permitió a la oposición cuestionar la legitimidad del gobierno salinista.

En los estados, con la complacencia del Ejecutivo Federal, los gobernadores trataron de limitar el avance de esta fuerza política opositora a través del uso dispendioso de recursos públicos y de la alquimia electoral, lo cual propició un proceso permanente de resistencia civil que el PRD instauró como su principal estrategia de presión política. Las constantes marchas, mítines, plantones, bloqueo de carreteras y toma de plazas públicas en algunos casos derivaron en enfrentamientos cuyo saldo registra heridos y muertos (Rivera, 1996: 190), invariablemente en el bando opositor.

En este álgido contexto, el PRD registró avances extraordinarios. En los comicios de 1988 ganó 106 de los 113 ayuntamientos, con lo cual se estrenó en la administración gubernamental municipal (Bonfil, 2005). Sin embargo, de manera inmediata el PRD entró en una etapa de integración conflictiva por el ruidoso proceso que generó la disputa por la candidatura a gobernador entre Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias en 1991. El triunfo de este último se vio empañado por las acusaciones de fraude y el conflicto se prolongó hasta 1995, debido a que no pudieron canalizarlo ni contenerse en los cauces partidistas (Rivera, 1996), lo que a la postre afectó el incipiente avance electoral del PRD.

Envuelto en sus disputas internas, este partido compitió en la elección federal de 1991 y la municipal de 1992 con saldos negativos. En ambos comicios el PRI recuperó la mayoría de los espacios perdidos tres años atrás, con base en una doble estrategia electoral: “Por un lado, en el aumento selectivo de recursos en obra social, así como la logística electoral, y por otro, en la exacerbación de la intransigencia

¹ “El proceso de democratización del estado de Michoacán”. Recuperado de <<http://campus.usal.es/~acpa/democracialocal/.../MonografiaMichoacan.pdf>> (consultado el 11 de diciembre de 2011).

política y el mantenimiento de las viejas prácticas políticas de corrupción electoral” (Dzib, 2007: 222).

El desaseo electoral propició que en la mayoría de los municipios donde perdió, y la votación era pareja, el PRD se movilizara y tomara los inmuebles municipales en reclamo por el resultado electoral. Esta presión ocasionó la conformación de 12 gobiernos municipales compartidos, en tanto el PRI mantuvo 63, el PRD 43, el PAN cinco, el PFCRN y el PARM uno, respectivamente. Esto le permitió al PRI gobernar más de 70% de la población y al PRD, alrededor de 23% (Ramos, 2003), por su parte, el PRD se ubicó como una fuerza opositora con presencia en todo el estado y con capacidad de competir codo a codo con el PRI cada una de las posiciones en disputa.

La falta de una estructura institucional confiable ocasionó que en este nuevo escenario la movilización provocara la salida de los gobernadores Luis Martínez Villicaña (1987-1989), quien fue sustituido por Genovevo Figueroa Zamudio, emanado de esos procesos. De la misma forma sucedió en 1992 con Eduardo Villaseñor Peña, quien después de quince días en el gobierno fue relevado por Ausencio Chávez Hernández.

Las prácticas radicales permitieron que se le reconocieran al PRD importantes triunfos en ayuntamientos y diputaciones. Sin embargo, la defensa del voto mediante este mecanismo impidió que se consolidara como opción política ante los empresarios, profesionales, círculos intelectuales y la jerarquía eclesiástica (375), quienes cuestionaban las tácticas de protesta empleadas por este partido.

A partir de 1995, a pesar de las pugnas internas entre el candidato a gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí y el gobernador Ausencio Chávez, el PRI logró la unidad, lo cual le permitió ganar la gubernatura, recuperar importantes espacios electorales y gobernar el sexenio completo (Rivera, 1996). Con ello inició un periodo de normalidad electoral y gubernamental y se empezó a esbozar la constitución de un régimen tripartidista, de minorías diferenciadas, que abrió la puerta a una nueva etapa de convivencia política. La nueva distribución electoral indicaba que de los 63 municipios que gobernaba el PRI en 1992, bajó a 54 en 1996, en tanto el PRD pasó de 43 a 54, y el PAN, de 5 a 14. Este crecimiento del PAN se dio en medio de la disputa interna que en el PRD y el PRI librarán los grupos por las candidaturas (375).

El Cuadro I muestra este proceso de tránsito de un régimen de partido hegemónico a un sistema bipartidista y tripartidista a partir de una distribución análoga de los votos entre las principales fuerzas partidarias.

Cuadro I
Número total de votos por partido en las elecciones federales de 1988, 1991 y 1994

Partidos	Votos	Porcentaje	Participación
<i>1988</i>			
PRI	151,933	26%	40.17%
FDN	354,239	60.85%	
PAN	52,436	9%	
<i>1991</i>			
PRI	506,861	51.3%	67.9%
PRD	293,312	29.7%	
PAN	81,853	8.2%	
<i>1994</i>			
PRI	617,149	43.6%	78%
PRD	485,962	34.35%	
PAN	209,466	16%	

Fuente: Calderón (1997), Rivera (1995) y el autor.

Esta variación o volatilidad del voto empezó a formar parte de la normalidad electoral, donde el PRD comenzó a consolidarse no sólo como una opción electoral, sino como propuesta de gobierno. Esta etapa de lucha política la vio capitalizada en la elección de gobernador en 2001, cuando Lázaro Cárdenas Batel ganó con un amplio margen al PRI y al PAN, y se ratificó con el triunfo de Leonel Godoy Rangel, cuya base fue la aceptable gestión de su antecesor.

Alternancia y violencia política

La etapa de transición política que vive el país no podría entenderse sin esta lucha por la defensa del voto que libró el PRD en la década de los noventa, aunque este esfuerzo fue capitalizado electoralmente por el PAN en la elección de 2000. La alternancia fue un paso importante hacia un estadio de normalidad electoral y estabilidad; sin embargo, el proceso federal de 2006, la injerencia del presidente y los gobernadores en las elecciones exhibieron de nueva cuenta las limitaciones y grietas de nuestro sistema electoral.

En este tardío y desesperanzador tránsito hacia la democracia predominan los basamentos del viejo régimen que preserva las facultades metaconstitucionales del presidente, la monopolización de la participación y representación política de los partidos políticos, en tanto que la expresión popular se limita a la emisión del voto. En este contexto, los gobernadores han fortalecido sus redes de poder, cuyas acciones incentivan las prácticas de dominación caciquil que obstaculizan procesos de formación ciudadana, aunado a la displicencia del Estado para combatir la corrupción institucional, así como para detener la expansión de los

grupos criminales y su capacidad financiera para corromper e infiltrar o copar las instituciones del Estado.

La amplia solvencia económica y política de estos grupos delictivos le ha permitido constituir poderes autónomos regionales con amplias bases territoriales, donde operan de manera ilegal y disputan el control y el monopolio de la violencia que, en el sentido weberiano, era atribución exclusiva del Estado. Esta condicionante desdibuja los componentes de legalidad y ciudadanía propias de cualquier sociedad democrática, ya que al vulnerarse el derecho a la seguridad, se limita el carácter liberal de la misma.

Un elemento que fomenta este fenómeno es la cultura de la ilegalidad que en esta década de gobierno federal panista ha servido de incentivo para la proliferación y expansión de los grupos delictivos que se atomizan a causa de la sangrienta disputa que libran por el territorio y el mercado, y el asedio gubernamental. Esto ha ocasionado el aumento en espiral de la violencia, lo que ha evidenciado al mismo tiempo la incapacidad del Estado para generar condiciones de seguridad a los ciudadanos.

Esta escalada de violencia asentada en casi toda la geografía nacional y la estrategia fallida del gobierno federal evidencian la vulnerabilidad del Estado y un ambiente propenso a la ingobernabilidad. Esto nos pone frente a lo que algunos han denominado *Estado fracasado*, debido a la incapacidad de éste para “proveer bienes políticos fundamentales asociados a la estatalidad: seguridad física, instituciones políticas legítimas, administración de la economía y bienestar social” (Tedeso, 2007: 7). En México, esto se hace evidente en los alarmantes niveles de violencia en el país, los cuales ya rebasan los 50 mil cadáveres como consecuencia de la guerra contra el *narco*, y fortalece la certeza de que estos grupos armados actúan fuera del control estatal, han copado las instituciones del Estado y ahora incursionan en la arena político-electoral.

No obstante que no estamos estrictamente ante un escenario de *narcoviolencia*, tal como sucedió en los ochenta y noventa en Colombia, se empiezan a registrar atentados y amenazas contra actores políticos, lo cual nos perfila hacia un escenario de esa naturaleza que, aunado a la evidente crisis económica y de inseguridad que ensombrece el espacio público y la vida cotidiana de los ciudadanos, acentúa una atmósfera de descomposición social.

En la última década, el estado de Michoacán, además de sufrir los efectos de la política migratoria estadounidense, enfrenta fuertes dificultades para diversificar las fuentes de ingreso debido a la insolvencia económica que padece el país. Esta complejidad social ha servido de incentivo para

que la actividad subterránea de la delincuencia organizada se constituya en una economía paralela que genera grandes ganancias, actúa con cierta independencia, diversifica el ingreso y abre una opción de sobrevivencia a la juventud depauperada que, frente a la falta de oportunidades generadas por el modelo económico neoliberal, encuentra en esta actividad una opción de supervivencia. Esto ha permitido la construcción de un ensamblaje entre estos grupos delictivos y algunos segmentos sociales.

Si bien es cierto que el crimen organizado ha sentado sus reales con mayor violencia en este estado, las instituciones del Estado encargadas de enfrentar estos grupos también han sido utilizadas para perseguir políticamente al gobierno perredista michoacano, en vísperas de las elecciones. La detención el 26 de mayo de 2009, sin informar al gobierno estatal, de 22 funcionarios del gobierno michoacano y 10 presidentes municipales, con la justificación de limpiar las estructuras judiciales y bajo la presunción de que tenían lazos con el narcotráfico, nos da elementos para sustentar el uso selectivo o faccioso de la ley.

En el operativo se detuvo a los alcaldes: Uriel Farías Álvarez, de Tepalcatepec; Jairo Germán Rivas Páramo, de Arteaga; Audel Méndez Chávez, de Coahuayana; Adán Tafolla Ortiz, de Tumbiscatío; Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, de Zitácuaro, y José Cortés Ramos, de Aquila, del PRI. Genaro Guízar Valencia, de Apatzingán, y Osvaldo Esquivel Lucatero, de Buenavista, del PRD. Y los panistas José Luis Ávila Franco (coordinador de los alcaldes panistas en Michoacán), de Ciudad Hidalgo, y Antonio González Rodríguez, de Uruapan.

Entre los funcionarios gubernamentales destacan: Citlalli Fernández González, ex secretaria de Seguridad Pública y asesora del gobernador; Ramón Ponce Ponce, coordinador de asesores del procurador del estado y ex subprocurador; Mario Bautista Ramírez, director del Instituto Estatal de Formación Policial; Ricardo Rubí Bustamante, director de Fomento Industrial de Michoacán; Juan Gaona Gómez, jefe de agentes de la Dirección de Gobernación Estatal; Victorino Jacobo Pérez, director de Seguridad Pública de Arteaga; Roberto Rubio Vázquez, director de Seguridad Pública de Tumbiscatío; Gabriela Mata Chávez e Irlanda Sánchez Román, jefas de grupo de la Policía Ministerial de Morelia; José Lino Zamora Hernández, encargado de la comandancia de Lázaro Cárdenas; Noé Medina Martínez, primer comandante en Protección Ciudadana, Policía y Tránsito de Morelia; Faraón Martínez Molina, primer comandante regional de Zitácuaro; Dionisio Salvador Valencia Palomares, director de Obras Públicas de Arteaga; Alfredo Ramírez García, jefe de grupo de la Policía Ministerial de Lázaro

Cárdenas; Antonio Sánchez Gaytán y Baldomero Morales Rivera, policías municipales de Lázaro Cárdenas. El último detenido fue el juez de primera instancia en La Piedad y ex subprocurador de Justicia, Jaime Liera Álvarez². El 28 de junio, la PGR detuvo a Mariano Ortega Sánchez, presidente municipal de Lázaro Cárdenas, y a Israel Tentory García, coordinador de asesores en la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno de Leonel Godoy³.

Más allá de las atribuciones legales del titular del Ejecutivo Federal para combatir la delincuencia organizada, el uso faccioso de la ley contra un estado administrado por la oposición lo ubicó como un actor político más en la disputa por el poder local, movido evidentemente por su interés partidario y su relación consanguínea con quien posteriormente sería la candidata del PAN al gobierno michoacano. Lo anterior se explica a la luz del desenlace del proceso judicial, ya que después de casi dos años de iniciado, los 32 detenidos fueron absueltos de las acusaciones de mantener vínculos o enlace para lavar dinero ilícito con miembros de *La Familia*⁴, sin que se ofreciera una disculpa pública a los detenidos ni al gobierno estatal.

El *michoacanazo*, como se le conoce coloquialmente a esta intervención judicial, es una operación política que no puede dissociarse del proceso electoral y cuyo objetivo era impactar mediáticamente en el contexto electoral. Cuauh-témoc Cárdenas Solórzano llegó a considerar que, por la selectividad de la acción, en este hecho había “un ingrediente político-electoral”, fundamentalmente porque sólo en este estado se realizaron detenciones de tal magnitud, lo cual evidencia una clara intención de “desfavorecer” al PRD y “disminuir” la administración de Leonel Godoy Rangel.

No ha sucedido lo mismo en otras partes donde podría haber condiciones para que se hicieran acciones enérgicas por parte del gobierno federal, esto no ha sucedido; por lo tanto, no puede uno no pensar que exista un ingrediente de carácter político-electoral, tanto para desfavorecer al PRD como para, de algún modo, disminuir al gobierno del estado⁵.

²“Detienen a 10 alcaldes y 18 funcionarios por presuntos nexos con el narcotráfico”, *La Jornada Michoacán*, 26 de mayo de 2009.

³“Fueron detenidos el alcalde de Lázaro Cárdenas y el coordinador de asesores de Desarrollo Rural”, *La Jornada Michoacán*, 29 de junio de 2009.

⁴“Liberan al ex alcalde de Múgica, última víctima del *michoacanazo*”, *La Jornada Michoacán*, 13 de abril de 2011.

⁵“La consignación de funcionarios, con un ingrediente político-electoral: Cárdenas”, *La Jornada Michoacán*, 20 de junio de 2009; “La guerra

No obstante que en el discurso el Ejecutivo Federal se empeñó en ubicar la acción dentro de la estrategia de combate al narcotráfico, la medida evidencia los resabios del viejo centralismo presidencial, resulta una falsa salida al cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y exhibe una maniobra selectiva de perjuicio político contra un gobierno emanado de otra fuerza política de distinto signo partidario a la del presidente.

La difusión mediática nacional de este hecho tuvo incidencia en la participación ciudadana, ya que en la elección federal de 2009 sólo 33.25% de los empadronados acudieron a las urnas. En el corto plazo no se registró un efecto electoral negativo contra el PRD, ya que este partido mantuvo su margen de votación y ganó ocho de los doce distritos en disputa, tal como lo muestra el Cuadro 2.

Cuadro 2
Resultados de elección federal de 2009 en Michoacán

Distrito	Cabecera	PAN	PRI	PRD	Otros
I	Lázaro Cárdenas	11,314	25,405	27,256	
II	Puruándiro	16,538	26,982	33,881	
III	Heroica Zitácuaro	16,132	21,048	21,559	
IV	Jiquilpan de Juárez	26,217	24,782	24,799	
V	Zamora de Hidalgo	30,593	20,350	13,475	
VI	Ciudad Hidalgo	24,449	14,725	34,410	
VII	Zacapu	18,013	23,831	30,755	
VIII	Morelia	22,558	21,242	12,534	
IX	Uruapan del Progreso	25,328	12,030	27,400	
X	Morelia	33,158	20,960	9,381	
XI	Pátzcuaro	16,854	26,583	36,814	
XII	Apatzingán de la Constitución	18,397	18,118	23,650	
Total		259,551	256,056	295,914	232,037

Fuente: *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009*, IFE.

Estos resultados propiciaron una correlación de fuerza equilibrada, ya que con la asignación de los diputados de representación proporcional el PRD logró alcanzar 14; el PAN, 12; el PRI, 10, y con 1 el PVEM, NA, PT y Convergencia, respectivamente.

La escasa participación nos muestra un fuerte desinterés social que tiende a debilitar la legitimidad de la democracia electoral, ya que los partidos ganadores obtuvieron en promedio sólo 25% de los votos emitidos de un total de 1,066,767 de votantes, de los cuales 232,037 (21.7%) se pulverizaron en los partidos con menos presencia: PVEM, PT,

sucia contra el PRD tendrá el ‘efecto contrario’: Cárdenas Solórzano”, *La Jornada Michoacán*, 2 de julio de 2009.

Convergencia, Nueva Alianza, PSD, No registrados y Votos nulos, según el Instituto Electoral de Michoacán. Desde esta perspectiva, el *michoacanazo*, ligado a otras acciones deliberadas del gobierno federal, abonó a la construcción de un escenario de confusión e inseguridad social y a que, aunado a los conflictos endógenos, el PRD viera interrumpida su gestión gubernamental.

La configuración de esta atmósfera de violencia se da a partir de la articulación de algunos acontecimientos que propiciaron una sensación social de inseguridad y un ambiente de temor colectivo que los ciudadanos achacaron a la administración estatal. El primero es el ataque que sufrieron los michoacanos el 15 de septiembre de 2008 a manos de un grupo delictivo que atacó a la población con granadas de fragmentación en el centro histórico de Morelia mientras celebraban las fiestas patrias. El *granadazo*, como se le conoce popularmente a este atentado, dejó un saldo de ocho muertos y un número indeterminado de lesionados⁶, lo cual ocasionó la suspensión pública de actos masivos en toda la entidad.

El segundo fue el ambiente de inseguridad que se fue asentando a causa de la violencia permanente entre los grupos delictivos y las fuerzas policiales estatales y federales, en el que se vieron involucrados algunos funcionarios municipales y del gobierno estatal. Destaca el ataque que sufrió la secretaria de Seguridad Pública, Minerva Bautista Gómez, el 24 de abril de 2010, y del que increíblemente logró sobrevivir⁷.

El tercero fue la retención que el Ejecutivo Federal hizo de los 441 millones de pesos, correspondiente a las participaciones federales, que sumaban 11 mil 352 millones 270 mil 495 pesos, de los cuales el gobierno estatal recibió sólo 10 mil 911 millones 46 mil 677, conocido como el *michoacanazo financiero*. Esta retención presupuestal obstruyó el funcionamiento de importantes rubros de gobierno, como el Fondo General, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Fondo de Fiscalización, Impuesto Federal a la Venta Final de Gasolina y Diesel, Fondo de Compensación Derivado del Impuesto Especial sobre Producción de Servicios a la Venta Final de Gasolina y Diesel, Derechos de Peaje Puente de La Piedad, Incentivos por Administración del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos e Incentivos por Administración del

Impuesto Sobre Automóviles Nuevos. La medida afectó de tal manera las finanzas estatales que por lo menos 50 ayuntamientos no contaron con recursos para pagar aguinaldos y salarios⁸ y hubo varios ayuntamientos que suspendieron sus responsabilidades constitucionales debido a la insolvencia financiera.

A pesar de que el gobierno federal acusó al gobierno estatal de desorden y desfalco financiero, este hecho nuevamente se dio en la coyuntura del proceso electoral de 2011, lo que de nueva cuenta sembró la duda sobre la motivación y la intencionalidad de la medida, considerada por el propio gobernador, Leonel Godoy Rangel, como parte de “una guerra político-electoral”.

En este contexto de inseguridad y violencia por la “guerra contra el narcotráfico”, diversos medios de circulación nacional empezaron a esgrimir la versión de que el presidente Felipe Calderón Hinojosa y un grupo de empresarios michoacanos, encabezados por el empresario Francisco Medina, cabildearon la posibilidad de cancelar el proceso electoral y establecer un candidato único en Michoacán. No obstante que se justificó que la propuesta tenía como objetivo prevenir del peligro que corrían los candidatos al gobierno estatal, al Congreso y a las 113 alcaldías⁹, la idea fue rechazada por las fuerzas partidarias, a excepción del PAN, y quedó como un intento centralista, violatorio de la soberanía estatal. Sin embargo, la presencia del gobierno federal nuevamente se hizo presente en la campaña debido a que algunos funcionarios federales visitaron de manera recurrente el estado para promover obras y programas federales, lo que fue interpretado como una estrategia para apuntalar a la candidata del PAN.

Esta crispación del ambiente político-estatal y las postimerías de la elección presidencial propiciaron que los actores contendientes colocaran en el debate esta elección como un proceso definitorio de la elección presidencial de 2012. Sin embargo, sin desestimar esta posición, la elección sólo definió los contornos de la política local.

Un cuarto elemento fue la disputa interna por las candidaturas que libraron las alianzas: PAN-PNAL, PRD-PT-Convergencia, PRI-PVEM, la cual influyó en este resultado. La disputa entre Luisa María Calderón Hinojosa y Marcos Cortés Mendoza por la candidatura a la gubernatura generó

⁶ “Artero ataque en Morelia”, *La Jornada Michoacán*, 17 de septiembre de 2008.

⁷ “Minerva Bautista, segunda víctima del área de seguridad pública en Michoacán”, *El cambio de Michoacán*, 24 de abril de 2010.

⁸ “Orquestó la federación *michoacanazo* financiero, acusa Casa de Gobierno”, *La Jornada Michoacán*, 14 de octubre de 2011; “Enfrentan alcaldes de Michoacán crisis y demandas”, *La Jornada Michoacán*, 4 de enero de 2011.

⁹ “Cancelar elecciones en Michoacán, amenaza fascista, alerta Fausto Vallejo”, *La Jornada Michoacán*, 19 de mayo de 2011.

inconformidades y duras críticas de este último contra la imposición que el PAN nacional hizo de la candidata; no obstante que obtuvo la candidatura a la presidencia municipal de Morelia, el distanciamiento entre ambos se mantuvo en la campaña.

En el PRD, en la disputa entre Silvano Aureoles Conejo y Enrique Bautista Villegas, a pesar de que la elección interna se desarrolló aparentemente sin sobresaltos, el candidato derrotado amagó con impugnar la elección por las irregularidades del proceso. Aunque no se manifestó públicamente una fractura, el grupo derrotado prácticamente abandonó a su suerte al abanderado perredista en la campaña. Otro elemento de segmentación fue la atomización que las facciones tuvieron al momento de designar a los candidatos a diputados y presidentes municipales, lo cual se tradujo en fracturas internas que salieron a relucir después de la derrota del 13 de noviembre. El PRI, por su lado, logró negociar una candidatura de unidad a favor de Fausto Vallejo Figueroa, lo que evitó desavenencias y grietas al interior del tricolor.

La jornada electoral

El 13 de noviembre, Michoacán vivió un proceso electoral enrarecido por la permanente intervención de la federación en el estado y por la endeble posición de las instituciones electorales, que se quedaron cortas ante las prácticas ilegales y faltas éticas de los partidos, lo que propició que en las precampañas prevaleciera la rispidez y la confrontación.

Como en otras elecciones, no faltaron las acusaciones cruzadas de los tres candidatos de haber rebasado los 40 millones de pesos que el IEM fijó como tope de campaña, así como de haber abusado de los medios electrónicos, incluido Internet, y de programas televisivos nacionales pagados. Una acusación que ameritó la sanción del TEPJF fue la aparición de la candidata del PAN en diarios locales y nacionales “camuflados” de entrevistas y reportajes, y en programas televisivos nacionales en horarios estelares.

A ello se une la denuncia contra la compra y coacción del voto, entrega de despensas, láminas, uso de programas y recursos públicos, la entrega de tarjetas electrónicas que condicionaban el voto a cambio de promesas y el acceso a programas sociales. El día de la jornada electoral, aunque la ciudadanía michoacana acudió a las urnas de manera ordenada, se presentaron algunos incidentes que llevaron a la detención de cerca de 50 personas por tratar de inducir el voto; el cúmulo de mensajes telefónicos el día de la jornada, a favor de la abanderada del PAN; el desplegado

de un grupo delictivo en un diario local donde llamaba a votar por el PRI, y la detención el día de las elecciones en Morelia de Juan Gabriel Orozco Favela, *El Gasca*, presunto jefe de *Los Caballeros Templarios* en esa ciudad y cercano a *La Tuta*, con propaganda a favor del PRI¹⁰.

En esta elección, en su afán de ganar a como diera lugar, los partidos nuevamente apostaron a ver a los electores como clientes y consumidores electorales, y poco hicieron por construir ciudadanía y consolidar prácticas democráticas. Sin respetar los tiempos previstos en la ley electoral, con resultados cerrados y desatendiendo el llamado del IEM de actuar con mesura ante la incertidumbre de los resultados, las tres fuerzas políticas se proclamaron ganadoras con base en sus propias encuestas de salida.

Los resultados oficiales indicaron que el PRI ganó la gubernatura, la mayoría de las presidencias municipales y las diputaciones en disputa. De los 112 municipios, el PRI ganó 55; PAN, 28; PRD, 29; PVEM, 1; PT, 3, y Convergencia, 1. Cabe mencionar que el PRD recuperó en el TEPJF los ayuntamientos de Jiquilpan y Cojumatlán de Régules, así como la diputación (distrito Los Reyes). Las alcaldías habían sido asignadas por el Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) al PAN y PRI, respectivamente, en tanto que la diputación fue para el PAN. Otro ayuntamiento que cambió de manos fue Jacona, ya que inicialmente las autoridades electorales habían validado la victoria del PRI, pero la impugnación propició la anulación de algunas casillas y el nuevo conteo favoreció al PAN. En estos casos, las diferencias de votos entre los dos partidos punteros era menor a 1%.

Llama la atención el grado de legitimidad electoral que los gobiernos de estos procesos pueden tener, ya que del total de los 4,351,037 michoacanos, se encuentran enlistados en el padrón electoral 3,303,171, y sólo 1,859,598 salieron a votar. Esto representa 54% de participación, superior al 48% de 2001 y 2007, donde salieron victoriosos Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel, respectivamente. La elección prácticamente se dividió en tres tercios, ya que el PRI triunfó con 658,667 votos, lo que representa 35.42%, 19.94% de la población empadronada y 16.6% de la población total. De ahí lo endeble que puede resultar la representación política en un sistema electoral como el nuestro.

En lo referente a los diputados de mayoría relativa, el PRI obtuvo 11; el PRD, 8, y el PAN, 5, tal como lo muestra el Cuadro 3. La asignación de las diputaciones plurinominales

¹⁰ “Otro michoacanazo”, *Proceso*, núm. 1829, 20 de noviembre de 2011.

les permitió incrementar el número de diputados a 17, 12 y 11, respectivamente.

Cuadro 3
Resultado de la elección a diputados de mayoría

Distrito	PAN-NA	PRI-PVEM	PRD-PT-Conv.
La Piedad	34,457	25,785	20,651
Puruándiro	20,531	22,703	28,344
Maravatío	23,423	23,033	25,764
Jiquilpan	32,784	24,814	31,016
Jacona	28,428	28,241	20,394
Zamora	25,939	19,897	15,581
Zacapu	22,867	23,310	28,560
Zinapécuaro	28,501	32,970	26,472
Los Reyes	25,168	20,934	26,275
Morelia Noroeste	16,849	39,918	13,644
Morelia Noreste	20,917	30,530	10,871
Hidalgo	24,862	25,891	23,066
Zitácuaro	23,830	27,432	18,172
Uruapan Norte	19,791	22,409	21,545
Pátzcuaro	23,223	24,550	38,650
Morelia Suroeste	22,629	38,317	11,045
Morelia Sureste	24,958	32,635	11,045
Huetamo	8,978	25,000	31,108
Tacámbaro	27,091	23,942	20,262
Uruapan Sur	23,779	34,013	21,433
Coalcomán	8,462	26,774	27,070
Múgica	6,176	32,920	26,316
Apatzingán	8,851	28,285	17,314
Lázaro Cárdenas	8,173	20,864	25,445
Total de distritos por partido	5	11	8

Fuente: Instituto Electoral de Michoacán, 2011.

En esta elección salieron a relucir fuertes cuestionamientos a la guerra de encuestas que algunos medios hicieron y las que los propios partidos mandaron a realizar. Destaca sobre manera la incredulidad hacia estas mediciones, sobre todo por la falta de rigor metodológico, debido a que numerosas empresas de sondeos divulgaron resultados alejados de la realidad.

Los errores y las faltas éticas en las encuestas se evidenciaron, un caso emblemático fue la presentada por el canal de televisión *Milenio*, donde se difundió una encuesta telefónica realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE). No obstante que el secuestro de algunos encuestadores de Parametría ocasionó que todas las casas recurrieran a las encuestas telefónicas, no tomaron en cuenta el sesgo que implica este ejercicio, debido a que en Michoacán sólo un tercio de la población tiene teléfono.

Otro ejemplo son los sondeos difundidos por el diario *Reforma*, el cual sostuvo que el voto urbano le daba ventaja

al candidato del PRI-PVEM, Fausto Vallejo, y 40 días después proclamó ganadora a la panista Luisa María Calderón con base en un ejercicio que combinaba la entrevista en vivienda y la telefónica¹¹.

El caso más grave se dio el día de la elección, cuando el presidente del PAN, Gustavo Madero, con base en los resultados de tres encuestadoras, argumentó que Luisa María Calderón había ganado; al final sus números no coincidieron con los datos del Programa de Resultados Preliminares (PREP). El Cuadro 4 muestra estas inconsistencias de las casas encuestadoras, previa a y el día de la elección.

Cuadro 4
Variación de resultados en las encuestas previas y de salida

Encuestadoras	PRI-PVEM		PAN-PNA		PRD-PT-Conv.	
	PREP	35.39%	32.67%	28.88%		
	Previa	Salida	Previa	Salida	Previa	Salida
Arcop	35 %	35 %	39%	39 %	26 %	26 %
Espacio Muestral	26 %	35 %	30%	38.5%	20 %	26.5 %
Ulises Beltrán	30 %	37 %	34%	33 %	27 %	30 %
Mendoza Blanco	33 %	34 %	33%	31 %	34 %	35 %
Reforma	33 %		39%		28 %	
Milenio (GCE)	31.4%		33%		22.5%	
Muévete		33.79%		37.1%		29.11%

Fuente: *La Razón*, 26 de enero de 2012; *La Jornada Michoacán*, 14 de noviembre de 2011; *Cambio de Michoacán*, 14 de noviembre de 2011.

Las diferencias sustanciales que las encuestas mostraron durante este proceso electoral evidencian de nueva cuenta los tropiezos de las empresas sobre un proceso electoral. Este fallido ejercicio de aproximación en las tendencias nos obliga a cuestionar el justo valor que estos ejercicios de medición tienen, a no sobrevalorar y olvidar que son fundamentalmente instrumentos de aproximación, no de exactitud y que dependen de la confianza del encuestado.

La sombra del narcotráfico en las elecciones

Otro elemento de análisis tiene que ver con la sospecha sobre la posible relación, más que de los partidos, de algunos candidatos con grupos del crimen organizado en algunos espacios de la geografía michoacana, aunque resulta casi imposible tener elementos de prueba de esos nexos en términos formales. Esta sospecha de la posible injerencia del crimen organizado estuvo presente en el proceso, y

¹¹ "El valor de las encuestas", *Proceso*, núm. 1835, 17 de enero de 2012.

tomó fuerza con el asesinato del presidente municipal de La Piedad, Ricardo Guzmán Romero, de filiación panista y amigo personal de la familia Calderón Hinojosa, diez días antes de los comicios.

Al calor de los resultados electorales, las acusaciones se energizaron. La candidata y las dirigencias local y nacional del PAN denunciaron la intromisión del crimen en los comicios, y atribuyeron el triunfo del PRI a esta intervención. Como en ocasiones anteriores, el Ejecutivo Federal intervino, y en la “celebración” de su quinto año de gobierno sostuvo que “la intervención palmaria y evidente de los delincuentes en los procesos electorales es un dato nuevo y preocupante, un dato al que ningún partido político debe permanecer silente u omiso”, y al día siguiente, en un evento partidista, añadió que era clara la intervención del narcotráfico en comicios, y “la prueba está en el asesinato del edil de La Piedad, Michoacán, donde sus asesinos publicaron un desplegado donde amenazaron a quienes votaran por el PAN”.

En el mismo sentido se pronunció el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, al señalar que la injerencia del *narco* debía tomarse como “una llamada de atención” con lo que pudiera ocurrir en la elección de 2012, debido a que había “hechos muy preocupantes que son del dominio público y pruebas documentadas de la intención de la delincuencia organizada de influir en la emisión del voto durante la pasada elección de gobernador, alcaldes y diputados en Michoacán”¹².

A la luz de los resultados, las acusaciones sobre la intervención del narcotráfico a favor de un partido en estas elecciones es difícil de sostener, porque la volatilidad del voto y la distribución de los espacios en disputa permiten observar que en las distintas regiones del estado hay una importante variación de gobiernos municipales y una distribución equilibrada de fuerzas.

Un ejemplo de ello es el Corredor Tierra Caliente, por su posición estratégica fronteriza con el Estado de México y Guerrero y porque tradicionalmente ha sido considerada una zona donde el cultivo de droga ha llegado a formar parte de la actividad campesina (Maldonado, 2010) y porque representa una zona estratégica para el traslado de la misma. Debido a la presencia del narcotráfico en esta zona, el PAN y PRD llegaron a asumir que los grupos delictivos habían influido en el triunfo de los candidatos del PRI.

Con propósitos analíticos, en este corredor integramos los resultados de las regiones Occidente, Tierra Caliente y

La Costa, las cuales aglutinan 26 municipios. Los resultados electorales nos muestran que el PRI ganó 16 municipios, el PRD, 7 y el PAN, 3. Destaca que en los municipios de Buenavista, La Huacana, Churumuco, Aquila, Chinicuila y Tumbiscatío, el PAN no obtuvo ningún voto, tal como lo muestra el Cuadro 5:

Cuadro 5				
Composición de las fuerzas partidarias en los municipios del corredor Tierra Caliente				
<i>Región</i>	<i>Municipio</i>	<i>PAN-PNAL- PRI-PVEM</i>	<i>PRI-PVEM</i>	<i>PRD-PT- CONV.</i>
Occidente	Aguililla	3,824		2,761
	Apatzingán	8,143	25,154	10,773
	Buenavista	0	10,775	5,819
	Gabriel Zamora	183	4,315	3,710
	La Huacana	0	10,768	4,493
	Mújica	3,725	8,138	4,397
	Nuevo Parangaricutiro	1,016	4,845	3,091
	Nuevo Urecho	425	1,525	2,131
	Paracho	1,376	5,925	7,214
	Parácuaro	6,718	5,823	3,862
	Tancitaro	3,682	2,082	3,363
	Tepalcatepec	2,449	3,937	3,391
	Teretán	1,903	2,460	2,338
	Tingambato	397	2,546	3,781
Uruapan	30,447	49,784	28,025	
Ziracuaretiro	1,843	3,181	2,703	
Tierra Caliente	Carácuaro	221	1,936	2,587
	Churumuco	0	4,259	3,553
	Huetamo	963	8,906	8,795
	Nocupétaro	1,094	2,022	1,941
	San Lucas	1,194	2,897	4,303
	Tiquicheo	550	2,643	2,473
Turicato	2,669	4,917	6,653	
La Costa	Aquila	0	6,572	6,420
	Arteaga	479	5,518	3,812
	Cohuayana	3,074	1,266	1,687
	Chinicuila	0	1,292	1,405
	Lázaro Cárdenas	7,376	22,697	26,017
	Tumbiscatío	0	2,390	1,400

Fuente: Gobierno del Estado de Michoacán.

El análisis de los datos nos permite sostener también que el PRI ganó 45 municipios, lo que le permitirá gobernar alrededor de 2,222,593 (51%) de michoacanos, en tanto el PAN, a 1,161,518 (26%), y el PRD, a 966,926 (22.2%). A ello se suma que de los 48 municipios con más de 20 mil habitantes que tiene el estado, el PRI ganó en 21; el PAN, en 14 y el PRD, en 9.

Los datos anteriores nos permiten sostener hipotéticamente que la relación del narcotráfico no necesariamente

¹² “Intromisión del *narco* en comicios, un aviso de lo que puede ocurrir en 2012: Poiré”, *La Jornada*, 23 de noviembre de 2012.

se establecería con un instituto político, sino con candidatos específicos, lo que nos da elementos para pensar que la injerencia del narcotráfico no implica necesariamente la hegemonía de un partido, y que el tripartidismo no representa un obstáculo para que estos grupos vean limitada su participación en las administraciones municipales. Con ello tiende a fortalecerse la idea de que un sistema electoral competitivo que aún no supera las prácticas y valores de la vieja cultura política, ahora enfrenta el uso del dinero proveniente del narcotráfico para financiar campañas electorales.

Los nubarrones del PRD

Como se mencionó líneas atrás, el voto michoacano tiene un comportamiento volátil. Si consideramos las últimas tres elecciones para gobernador, observamos que el voto por el PAN pasó de 19% en las elecciones de 2001, a 33% en la elección de 2007; este porcentaje de votación en ambas elecciones ha sido el máximo histórico. El PRI por su parte ha registrado amplias fluctuaciones en el voto, las cuales van de 39% en 2001, cuando triunfó Víctor Manuel Tinoco Rubí, a 26% en la elección de 2007.

Por su parte, el PRD pasó de 32% en 1995 a 43% en 2001, su máximo histórico, con el que triunfó Lázaro Cárdenas Batel. Un dato que salta a la vista es que en las últimas tres elecciones el voto perredista no había descendido de 32% hasta la elección del 13 de noviembre, cuando registró una merma importante. El resultado de estas fluctuaciones en la votación se muestra en el Cuadro 6.

Cuadro 6					
Resultados de la elección de gobernador, Michoacán 2001					
Partido	Núm. de votos	(%)	Total de votos	Padrón	Variación de votos
PAN	247,373	19	1,301,318	2,494,099	-34,460
PRD-PT-PVEM-					
PAS-PSN-CONVER.	561,170	43			+203,055
PRI	492,775	38			+62,750
<i>Resultados de la elección de gobernador, Michoacán 2007</i>					
PAN-PANAL	485,847	35	1,390,890	3,064,638	+238,474
PRD-PT-CONVER-					
PAS	551,340	40			-9,830
PRI	353,676	26			-139,099
<i>Resultados de la elección de gobernador, Michoacán 2011</i>					
PAN-PNAL	606,514	32.62	1,859,598	3,303,171	+119,667
PRI-PVEM	658,667	35.42			+304,991
PRD-PT	535,417	28.86			-14,686

Fuente: Instituto Electoral de Michoacán, 2001, 2007 y 2011.

La identidad del PRD michoacano con el cardenismo y neocardenismo, como mencionamos líneas atrás, es indisociable y ha resultado vital para que este partido accediera al poder gubernamental en 2001. La familia Cárdenas cuenta con una destacada ascendencia política y cultural en las distintas clases sociales, fuerzas políticas y generaciones de la sociedad michoacana¹³. A ello se debe que la candidatura del nieto del general haya logrado la adhesión de importantes sectores sociales distantes del PRD, de algunos cuadros priistas y de los partidos pequeños, lo cual le permitió ganar con más de medio millón de votos.

A pesar de la aceptable percepción de la población sobre la gestión de gobierno de Cárdenas Batel, la candidatura de Leonel Godoy Rangel no tuvo las mismas adhesiones ni el impacto electoral esperado. Aunque compitió bajo las siglas de la alianza PRD-PT-Convergencia y el desaparecido Partido Alianza Social, registró una pérdida de 9,830 votos con respecto a su antecesor¹⁴.

A pesar de que ambos gobiernos emanaron del mismo cuño partidario, los resultados de ambas gestiones muestran importantes diferencias. La de Cárdenas Batel se constituyó en una especie de cogobierno o gobierno de transición incluso con otras fuerzas políticas, incluidos los priistas, lo cual ayudó a generar confianza en el PRD. En tanto que en la de Godoy Rangel, no obstante que se conformó un gabinete perredista, destaca que éste fue mayoritariamente de una sola corriente, con resultados poco alentadores.

Otro elemento de análisis que ayuda a explicar la derrota es el desgaste que los gobiernos emanados consecutivamente de un mismo partido suelen enfrentar en el ejercicio de gobierno. En el caso de la última administración es evidente que, además de los factores externos que dañaron la imagen estatal, el ejercicio gubernamental

¹³ En algunos momentos, el priismo michoacano ha reclamado el origen priista del cardenismo. Llama la atención que en esta campaña, Fausto Vallejo Figueroa llegó a sostener que el cardenismo no era propiedad de ningún partido político, sino de todos los michoacanos; se declaró "orgullosamente cardenista no por tradición sino por esencia", y anunció que en su gobierno "El cardenismo está y seguirá vigente".

En la toma de posesión, en presencia de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Lázaro Cárdenas Batel y el pleno de la clase política priista estatal y nacional, destacó que su ejercicio de gobierno tendría como base los principios del cardenismo ("Complace a Cárdenas el cardenismo de Fausto", *La Jornada Michoacán*, 16 de febrero de 2012).

¹⁴ "Michoacán y las elecciones de 2012", *Análisis político*, 5 de diciembre de 2011.

no tuvo la aceptación ni la aprobación social esperada, ya que de acuerdo con la empresa de estudios de opinión Defoe sólo 45% de los ciudadanos aprobaron la gestión de Leonel Godoy¹⁵. Los rubros mal evaluados fueron la seguridad, educación (a pesar de que este gobierno decretó la gratuidad de la educación superior y los tele-bachilleratos que prácticamente dieron cobertura total a la población joven), obras públicas, empleo y transporte.

Llama la atención que el mismo ejercicio de evaluación en el estado indicó que el presidente Felipe Calderón Hinojosa recibió 54% de aprobación, porque generalmente los gobernadores en sus estados cuentan con mayores niveles de aprobación que los del presidente; en Michoacán sucedió lo contrario¹⁶. Esta percepción del despliegue militar y la difusión mediática que en los últimos años el gobierno federal hizo en torno a la intervención militar en la entidad tuvo una influencia importante.

La derrota en Michoacán es un duro golpe al perredismo nacional si tomamos en cuenta que el triunfo de este partido en el estado de Guerrero en 2011 con Ángel Aguirre Rivero se dio bajo un fuerte cuestionamiento ético al candidato recién salido de las filas del PRI y con un marcado antecedente antiperredista; en el caso de Tabasco, el candidato a gobernador, Arturo Núñez Jiménez, puntero en las encuestas, transpira la vieja cultura priista y es heredero del Fobaproa; en Chiapas, María Elena Orantes López, senadora priista, es su candidata a la gubernatura; y todo parece indicar que sólo podrá mantenerse como opción de izquierda en el DF.

Dadas las disputas que se avecinan, todo indica que el PRD sucumbirá de nueva cuenta ante sus acostumbradas reyertas internas. De ahí que la búsqueda de las causas de la debacle en los factores externos nuevamente busquen evadir los exiguos resultados del gobierno, el abandono y exclusión de la militancia, ocultar los excesos de la burocracia mareada por la inercia gubernamental y la nonata democracia interna del partido.

El PRD michoacano no ha podido asimilar la convivencia en su propia heterogeneidad, que ocasionó, entre otros problemas, la pugna de los grupos; como parte de

sus usos y costumbres, reeditó un proceso interno ríjoso en la definición de candidaturas, que atomizó los grupos o “tribus” en los municipios donde intentó conformar planillas de unidad; la salida de cuadros y liderazgos municipales importantes del PRD que se registraron bajo las siglas de otros partidos; la falta de organización de la estructura partidista; el desdén de algunos funcionarios para apoyar la campaña de su partido, así como la pérdida de apoyo de grupos sindicales a causa del enfrentamiento que tuvieron con la estructura de gobierno, tal como sucedió con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado (Staspe)¹⁷.

La derrota motivó un proceso de acusación y cuestionamiento entre los grupos sobre el evidente distanciamiento de los dirigentes y aspirantes de los principios populares que le dieron origen a este instituto, y de la poca o nula autonomía de su dirigencia respecto a la burocracia gubernamental.

El partido se fue burocratizando y aburguesando, y perdió esencia y autonomía. El dirigente no hace nada si no consulta al secretario de Gobierno o al gobernador en el mejor de los casos. Y entonces, en lugar de que el partido sea un ente dinámico, una organización que nutra, ayuda y fortalezca, es una carga. Tenemos que plantearnos una renovación a fondo de los órganos de dirección y después iniciar otro trabajo a fondo de organización a nivel territorial para componer las cosas. Hoy tenemos comités desarticulados o paralelos en el 70% de los municipios, una cosa que nomás no¹⁸.

Según sus dirigentes, el PRD enfrentó esta elección con una estructura territorial “desarticulada” en 70% de los municipios, y poca lealtad de los militantes en busca de posiciones. Sin embargo, la elección federal que se avecina avizora una nueva tormenta por las candidaturas a diputados federales entre Nueva Izquierda, Foro Nuevo Sol e Izquierda Democrática Nacional, lo que enfila nuevamente a la reedición de “los viejos errores y conflictos entre la militancia”¹⁹.

¹⁵ Otro elemento que parece haber afectado fue el parentesco del gobernador con el ex diputado Julio César Godoy Toscano, acusado de mantener vínculos con el grupo delictivo *La Familia Michoacana* y actualmente prófugo de la justicia.

¹⁶ “Una mirada a Michoacán”, *Animal político*, 17 de noviembre de 2011.

¹⁷ “Analiza PRD la derrota”, *La Voz de Michoacán*, 11 de diciembre de 2011.

¹⁸ “Derrota del PRD es responsabilidad de todos”, *La Jornada Michoacán*, 9 de enero de 2012.

¹⁹ “PRD, dominado por tribus que velan por sus propios intereses: Enrique Bautista”, *La Jornada Michoacán*, 10 de enero de 2012.

La propuesta de “reestructuración a fondo” del PRD después de la derrota electoral, encabezada por el ex candidato al gobierno, Silvano Aureoles Conejo, se presenta en medio del agotamiento de un proyecto perredista que a 23 años de su fundación se desdibuja frente a los retos inmediatos y futuros. Esto implica no sólo la remoción de la dirigencia y dar paso a otros liderazgos, sino iniciar un proceso de adoctrinamiento y formación política que evite “aventuras electorales” y la prevalencia de intereses personales o de grupo.

Vemos con desesperación que nuestro partido se ha divorciado de los principios que le dieron vida, hemos exigido acabar con los privilegios de unos cuantos, terminar con la corrupción, y reclamamos que la equidad sea principio total en las decisiones que tomen sociedad y gobernantes [...] el partido se ha desdibujado y se ha convertido en un apéndice del gobierno estatal²⁰.

Con los resultados de esta elección cada partido deberá sacar, de manera autocrítica, las conclusiones de su cosecha electoral. En el caso del PRD, posiblemente encontrará circunstancias exógenas que afectaron el resultado de la elección; sin embargo, deberá voltear la mirada hacia su interior minado por la inercia electoral cortoplacista y pragmática, y una endeble gestión de gobierno que lo aleja de la posibilidad de constituirse en una expresión de izquierda y lo enfila a convertirse en un obstáculo para la construcción de ciudadanía y, por ende, de una sociedad democrática.

La judicialización de la elección

La sospecha de la injerencia del narco en las elecciones ocasionó que el PAN denunciara ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) presuntas amenazas, extorsiones, intimidaciones y hasta “levantones” de candidatos o ciudadanos afines a ese partido en 18 municipios de Michoacán²¹. Con ello se formalizó la sospecha de la intromisión del crimen organizado en las elecciones de Michoacán.

²⁰ “Anuncian líderes de expresiones del PRD reestructuración del partido”, *La Jornada Michoacán*, 19 de diciembre de 2011.

²¹ “Elecciones y delincuencia”, *El Gráfico*, 9 de diciembre de 2011; “El narco definió el resultado de los comicios michoacanos”, *La Jornada Michoacán*, 7 de diciembre de 2011.

En paralelo, el candidato del PRD, Silvano Aureoles, denunció también la ilegalidad de la elección y pidió la anulación de los comicios. Primero porque la candidata panista había recibido dinero del gobierno federal para su campaña, rebasando los topes de la misma. En consonancia con el PAN, reclamó que el candidato del PRI había ganado por el dinero que le dio a sus simpatizantes y las listas donde tenía los nombres de los líderes de la delincuencia organizada²².

Las denuncias se agudizaron pasada la jornada electoral contra el candidato ganador, Fausto Vallejo, por una supuesta relación con el crimen organizado, la sobreexposición en medios de comunicación y el rebase de los topes de campaña, así como la coacción del voto a través de la tarjeta “Efe”, una tarjeta telefónica ilimitada de cobertura internacional, con la que el PAN y PRD suponían que se coaccionaba el voto y por consiguiente se excedía en los gastos de campaña.

Este proceso de judicialización de las elecciones, cuya principal acusación fue la sospecha de la injerencia del narco en las elecciones a favor de un candidato, en lo sucesivo formará parte de la normalidad política que viviremos en procesos venideros, donde la suspicacia irá tomando fuerza en la medida que el Estado se siga diluyendo frente a este poder paralelo ilegal que se expande de manera exponencial.

Cherán: el regreso a la comunidad

En esta nebulosa electoral, vale la pena destacar el caso de Cherán, único municipio donde no se llevaron a cabo elecciones para presidente municipal, aunque sí para diputado y gobernador. Enclavado en la Meseta Purépecha, este municipio con relevancia histórica ha mantenido diversos elementos de una cultura milenaria que es signo de orgullo y fuerza para los habitantes. El 15 de abril de 2011 un amplio grupo de mujeres de este municipio enfrentó a los *narcotalamontes* que saqueaban los bosques de las comunidades vecinas de Tanaco, Rancho Seco y de Capácuaro, de donde se calcula que han extraído de manera clandestina aproximadamente 20 mil hectáreas.

²² “Michoacán violento en elecciones pacíficas. Última parada para 2012”, *SDPnoticias.com*, 15 de noviembre de 2011.

En este conflicto se pone de relieve la reivindicación de los derechos indígenas, de seguridad social, de defensa de los recursos naturales y del territorio, el control de la seguridad y autogobierno de la comunidad. Esta muestra de organización y autodeterminación de estas poblaciones indígenas desde sus propios sistemas normativos, a través del Comité de Bienes Comunales, define los contornos de su propia forma de ver y entender la autoridad.

La falta de capacidad del gobierno estatal para atender el conflicto y la poca confiabilidad en las fuerzas partidarias motivó que los pobladores acordaran en asamblea comunal no participar en las elecciones constitucionales y que sus autoridades fueran electas a través del método de usos y costumbres, sin representación de los partidos políticos.

Después de cuatro meses de diálogo con el gobierno, diputados y el IEM, el pasado 22 de enero esta población eligió a sus autoridades por el método de asamblea popular libre, a través del cual eligieron el Concejo Mayor Comunal, conformado por 12 concejales, tres por cada uno de los cuatro barrios que conforman la comunidad, en lugar de alcalde y regidores. El proceso fue avalado por el IEM y el TEPJF, lo cual permitió que el Comité entrara en funciones el 6 de febrero²³.

Este conflicto exhibe nuevamente las limitaciones de la representación política del régimen vigente, la incapacidad del sistema de partidos y de la democracia electoral para aperturar espacios de participación y representación política indígena. Esto nos pone nuevamente en la discusión sobre las condicionantes de exclusión cultural que el Estado establece, donde la democracia postula una igualdad genérica, lo que exhibe la debilidad de nuestro sistema democrático al excluir las diferencias (Ventura, 2010).

Por lo anterior, el modelo de democracia política resulta impositivo para algunas poblaciones que históricamente se han organizado y construido un sistema de autodeterminación o de práctica política de acuerdo con sus propias costumbres y el reconocimiento de la vigencia de sistemas normativos en un territorio determinado. En esta tónica, donde subyace la problemática, la relación del Estado con

estas comunidades pone a discusión y tiende a redefinir los contenidos limitados de la democracia electoral. También está presente la exigencia de construir proyectos comunitarios que revitalicen las demandas y preserven las identidades de los pueblos indígenas con base en los valores comunitarios donde la representación política de las autoridades tiene otro contenido y es observada con otra mirada.

Referencias

- Bonfil Poch, S. (2005). *Bosque político*. México: El Colegio de Michoacán.
- Calderón Mólgora, M. A. (1997). "Elecciones en Michoacán". En Gómez Tagle, S., *Elecciones en los estados*. México: *La Jornada/UNAM*.
- Calderón Mólgora, M. A. (2004). *Historias, procesos políticos y cardenismo*. México: El Colegio de Michoacán.
- Chávez, H. (2006). "Se asoma el sol. El proceso de formación del PRD en Michoacán (1986-2001)". (Tesis doctoral). El Colegio de México, México.
- Dzib Can, U. (2007). *PRI, élites y fresas*. México: El Colegio de Michoacán.
- Maldonado Aranda, S. (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán.
- Ramos Lara, E. (2003). "Legislación y comportamiento electoral en Michoacán, 1555-1995". En Seefóo Lujan, L. y Ramírez Sevilla, L. (eds.), *Estudios michoacanos XI* (337-390). México: El Colegio de Michoacán.
- Rivera Velázquez, J. (1991). "Michoacán: los vientos electorales". *Cuadernos de Nexos*, núm. 39, *Nexos*, núm. 162, (junio).
- Rivera Velázquez, J. (1995). "Michoacán 1994". En Pascual Moncayo, P. (coord.), *Las elecciones federales de 1994* (205-211). México: Cal y Arena.
- Rivera Velázquez, J. (1996). "Michoacán 95: Tripartidismo, mayorías y minorías". En Larrosa Haro, M. y Valdés, L. (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1995*. México: Centro de Estadística y Documentación Electoral-UAM-I/Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Ventura Patiño, M. del C. (2010). *Volver a la comunidad. Derecho indígena y procesos autonómicos en Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán.

²³ "Eligen en Cherán autoridades... sin partidos políticos", *Proceso*, 23 de enero de 2012.